

FOVITTA S.A.

INFORME ADMINISTRATIVO DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016

Señores accionistas:

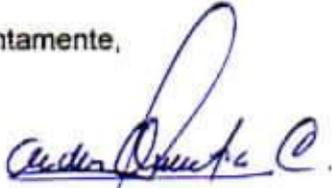
De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, presento este informe a ustedes señores accionistas el mismo que está condicionado a los puntos indicado en los párrafos posteriores, este es el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2016 de la compañía **FOVITTA S. A.**

- ❖ Conforme a las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la superintendencia de compañía pongo a consideración de la Junta General de Accionistas lo siguiente:
- ❖ Se Informa que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de 800 (Ochocientas acciones) a \$ 1.00 por cada acción, sin embargo para el final del 2016.
- ❖ **FOVITTA S.A.** la compañía en este año generó **ingresos por \$ 129.592,62 (Ciento veintinueve mil Quinientos noventa y dos con 62/100 dólares)** Estos se originaron por gestiones de cobranza de Alquileres de bienes, al finalizar el ejercicio fiscal del 2016, la compañía determinó **Costos y Gastos por el monto de \$ 97.897.77 (Noventa y siete mil ochocientos noventa y siete con 77/100 dólares)** una **Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de \$ 31.694,85 (Treinta y un mil seiscientos noventa y cuatro con 85/100 dólares)** tratando de esta manera mantener satisfechos a los Accionistas de la Compañía, proponemos incrementar los cánones de arrendamiento a fin de equilibrar los gastos
- ❖ De igual manera esta administración mantiene controlados los cumplimientos y Obligaciones tributarias con el estado, dígase Superintendencia de Compañías y SRI, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores realizadas durante el ejercicio fiscal del 2.016.
- ❖ En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a las nuevas NIIF's Normas Internacionales de Información Financiera, y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

FOVITTA S.A.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,



Andrés Xavier Orrantia Ceballos

REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 15 de Abril del 2.017